## Documentos normativos de Contraloría Social

- Esquema de Contraloría Social
- Guía Operativa de Contraloría social



## Tu participación es importante

Instala el Comité de Contraloría Social y sé parte del cambio.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en los programas".

### ¿Qué es?

Es un mecanismo de participación para verificar las metas y el uso correcto de los recursos públicos del programa.

### ¿Quiénes pueden participar?

Madres, padres, personas tutoras, supervisoras, directivos, docentes y equipos de apoyo.

### ¿Qué hace el comité?

Da seguimiento, informa y verifica el cumplimiento del programa.

Programa:
Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PRSE)

Modalidad:
Para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)



# Contraloría Social del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)

Participa y fortalece la transparencia en los programas educativos.



GOBIERNO DEL ESTADO PUEBLA 2024 - 2030 | Educación Secretaría de Educación Pública | POR AMOR A PUEBLA | Transformar en Grande

# ¿Cómo puedo ser integrante del Comité de Contraloria Social?



## Requisitos

- Ser beneficiario o beneficiaria del programa PRODEP 2026.
- Tener interés en vigilar el uso correcto de los recursos.
- Asistir a la reunión informativa y de integración.
- Participar voluntariamente en el seguimiento y la vigilancia del programa.

# ¿Cómo se integra el comité?...

1. Asistir a la reunión informativa y de integración.
2. Decidir participar y solicitar la integración.
3. Elegir a la coordinación y vocalías.
4. Leer y firmar el acta correspondiente.



# ¿Qué hace el comité?....

- Supervisar que los beneficios se cumplan en tiempo y forma.
- Registrar e informar los resultados a la comunidad educativa.
- Orientar y canalizar quejas, denuncias o sugerencias.
- Vigilar que el programa se use para sus fines establecidos.



PRODEP 2026 • Transparencia • Participación • Vigilancia • Legalidad